



Mancomunidad de Montejurra lanza una campaña contra el abandono de residuos voluminosos en la vía pública

18-02-2021 Estella-Lizarrza

Mancomunidad de Montejurra persigue el abandono de residuos voluminosos en la vía pública y lanza una campaña de concienciación mediante la colocación de pegatinas en los voluminosos depositados incorrectamente en la calle, instando a la persona que los ha abandonado a retirarlo, en un plazo de 24 horas, por las vías permitidas: entrega en Punto Limpio o retirada a través de Traperos de Emaús.

Las pegatinas se han realizado en varios idiomas: castellano, euskera y árabe, aunque no se descarta su traducción a otros idiomas si se solicita o es necesario.

Con esta acción, la Mancomunidad pretende concienciar a la población sobre el buen uso de los servicios de recogida de residuos y evitar el depósito de voluminosos fuera de los contenedores. De esta forma, se advierte a la persona que ha abandonado dicho residuo de que se trata de una conducta sancionable. Es conveniente recordar que **está prohibido dejar voluminosos en la calle o en los contenedores**. Se trata de una infracción muy grave, con una **sanción de entre 600 y 3.000€**.

Estos residuos se deben entregar en cualquiera de los **9 puntos limpios** que existen en la comarca de Tierra Estella, mediante el **servicio de recogida gratuito** puerta a puerta que realiza **Traperos de Emaús**, llamando al **948550554** o entregándolos en sus **instalaciones situadas en el polígono de Merkatondoa**.

EXPEDIENTE SANCIONADOR

En 2020 se han enviado varios apercibimientos y se han iniciado tres expedientes sancionadores relacionados con el depósito de residuos fuera de los lugares habilitados. El expediente sancionador es una herramienta que Mancomunidad dispone para disminuir las malas prácticas en la recogida de residuos y que se utilizará en la medida que se considere necesario. Cabe señalar que el depósito de residuos fuera de lugares habilitados es una práctica indeseable que se ha visto incrementada en 2020. En concreto, existen puntos de contenedores en Estella donde se da esta situación de forma habitual como en la plaza de los Fueros, Chapitel, el cruce de Belástegui, Zaldu o Ibarra.

Desde la Mancomunidad de Montejurra se pide colaboración ciudadana para disminuir estas malas prácticas.



TU PUNTO LIMPIO MÁS CERCANO

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">ESTELLA-LIZARRA</p> <p>LUGAR: Planta de Transferencia de Estella-Lizarra, (en el área del antiguo vertedero). HORARIO: lunes a viernes de 11 a 14 h. Sábados, de 9 a 14 h. TELÉFONO: 948 681 422</p> | <p style="text-align: center;">ANDOSILLA</p> <p>LUGAR: Polígono industrial (junto al tanatorio). HORARIO: lunes, martes y miércoles de 13 a 14.30 h. TELÉFONO: 948 690 034 / 948 690 112</p> |
| <p style="text-align: center;">ARRÓNIZ</p> <p>LUGAR: Paraje Beortiga. HORARIO: lunes de 13 a 15 h. TELÉFONO: 948 537 106</p> | <p style="text-align: center;">SARTAGUDA</p> <p>LUGAR: Polígono industrial Gobella HORARIO: lunes y miércoles de 11.30 a 13.30 h. Viernes, de 16 a 18 h. TELÉFONO: 948 667 007</p> |
| <p style="text-align: center;">LODOSA</p> <p>LUGAR: Paraje El Portillo, (próximo a las cuevas de la localidad). HORARIO: lunes, miércoles y sábados de 9 a 13 h. TELÉFONO: 948 693 032</p> | <p style="text-align: center;">LOS ARCOS</p> <p>LUGAR: C/ Joaquín María Gastón, (antiguos almacenes del SENPAI). HORARIO: sábados de 11 a 13 h. TELÉFONO: 948 441 004</p> |
| <p style="text-align: center;">SESMA</p> <p>LUGAR: Polígono industrial de Sesma HORARIO: miércoles de 12.30 a 13.30 h. y sábados de 12 a 13.30 h. TELÉFONO: 948 698 019</p> | <p style="text-align: center;">LERÍN</p> <p>LUGAR: Ubicado encima del campo de fútbol la Romaleta. HORARIO: viernes de 15.30 a 18 h. TELÉFONO: 948 530 005</p> |
| <p style="text-align: center;">VIANA</p> <p>LUGAR: Camino del Cementerio. HORARIO: lunes a viernes de 10 a 14 h. y sábados de 9 a 11 h. TELÉFONO: 661 976 485</p> | |



Imagen de un voluminoso con la pegatina.